

ITALIANJOB S.A.
SAMBORONDON – ECUADOR

Samborondón, 13 de julio de 2010

Señora
ALESSIA D ECCLESIA FARACE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

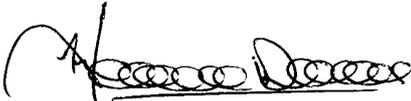
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ITALIANJOB S.A.**, en sesión celebrada en Samborondón el día de hoy, 13 de julio de 2010, resolvió por unanimidad elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus atribuciones están prescritas en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía que constan en la escritura pública de constitución autorizada por el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 10 de marzo de 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 15 de abril de 2010.

Entre las atribuciones inherentes a su cargo se encuentra la de representar legal, judicial, y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Muy atentamente,



CARLOS ALBERTO PAREJA DASSUM
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de **ITALIANJOB S.A.**
Samborondón, 13 de julio de 2010



ALESSIA D ECCLESIA FARACE
C.C. 095043345-8

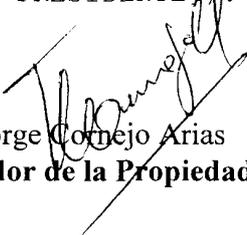
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2010- 3430

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2579 a 2581 con el número de inscripción 447 celebrado entre: ([ITALIANJOB S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([D ECCLESIA FARACE ALESSIA con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Jorge Cornejo Arias
Registrador de la Propiedad .

